



Valores Corporativos

Respeto: Reconocer las aptitudes de otras personas y asumir una posición objetiva y conciente frente a las funciones, los compañeros y el compromiso

institucional

FI-PT-GICO-5402/10I/V2

Para responder a este documento, favor citar este número: **8029-1-0494354**

Bogotá D.C.,

Señor

Andres Emilio Perea Mena

QUIBDO , CHOCO

Referencia: Traslado de solicitud

Respetado Señor:

Acuso recibo de su comunicación mediante la cual pone en conocimiento de esta entidad, las presuntas irregularidades en que ha incurrido el agente interventor del Departamento Administrativo de Salud del Chocó - DASALUD -.

Le informo que esta Oficina ha dado traslado de su solicitud a la Superintendencia Delegada Para Las Medidas Especiales, con el propósito que se inicie el trámite correspondiente, conforme las competencias establecidas en el Decreto 1018 de 2007.

Cordialmente,

Nancy Rocio Valenzuela Torres

Encargada De Las Funciones De Jefe

Oficina Asesora Juridica

Elaboró: RICARDO JAVIER ARIZA AGUAS 31/07/2009
Proyectó:
Revisó: Simon Bolivar Valbuena/SUPERSALUD/CO
Observaciones: SIN OBSERVACIONES
Copia externa:
No. Anexos:
No. Folios: 1
Fecha Radicacion: 20/08/2009